



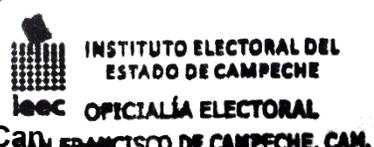
CEDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRONICA.

**CC. ALONDRA SUGEY CASTILLO TAMAYO
ERGI DANIEL PEÑA MACIEL
REPRESENTANTES LEGALES DE LA ORGANIZACIÓN
"LAAK-CAMPECHE A.C"
PRESENTE.**

San Francisco de Campeche, Campeche, **siendo las 15:00 horas del día 8 de febrero de 2022**, en cumplimiento al Memorandum PCG/082/2022, signado por la Mtra. Lirio Guadalupe Suárez Améndola, Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, y de conformidad con los artículos 283, fracción V, 691, 692 y 693, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; se pone a la vista, a través de los estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche www.ieec.org.mx, el Oficio **CEOPAP/016/2022**, de fecha **08 de febrero de 2022**, con asunto: **"SE NOTIFICA REQUERIMIENTO"**, signado por el Mtro. **Abner Ronces Mex, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, constando de 4 fojas virtuales**, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Se **F I J A** en los Estrados electrónicos del Instituto Electoral del Estado de Campeche www.ieec.org.mx, el Oficio el **CEOPAP/016/2022**, de fecha **08 de febrero de 2022**, con asunto: **"SE NOTIFICA REQUERIMIENTO"**, signado por el Mtro. **Abner Ronces Mex, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Partidos y Agrupaciones Políticas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, constando de 4 fojas virtuales**, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Atentamente



Mtro. Javier del Jesús Celis Can
Titular de la Oficialía Electoral
Del Instituto Electoral del Estado de Campeche